

# 3er premio UNIA de pintura

## 2010

### Bases del concurso.

#### Premio:

1. El Premio UNIA de Pintura consiste en una bolsa valorada en 6000€ destinada a la adquisición de una o varias de las obras presentadas al concurso.
2. El/la los/las beneficiarios/as de la bolsa estarán sujetos/as al IRPF correspondiente al valor de su obra de acuerdo con la legislación vigente.

#### Participantes:

3. Podrán participar todos/as los/as estudiantes matriculados/as en cualesquiera de los tres ciclos de los planes de estudio de las distintas Universidades Españolas durante el curso académico 2009-2010 y cualquier otro miembro de la comunidad universitaria española (docente y personal de administración y servicios).  
Igualmente podrán participar quienes hayan finalizado sus estudios universitarios desde el Curso Académico 2002/2003.

#### Inscripción y documentación a presentar:

4. Los/Las participantes deberán entregar en el momento de la inscripción:
  - a. Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
  - b. Fotocopia del DNI o Pasaporte, en su caso.
  - c. Fotocopia del documento acreditativo de la condición de universitario: carnet de Personal Docente e Investigador, o Personal de Administración y Servicios o en caso de ser estudiante, el resguardo de matrícula de la Universidad en la que se realizan estudios durante el curso 2009-2010.  
Quienes hayan finalizado sus estudios a partir del Curso Académico 2002/2003 deberán aportar documento que así lo acredite.
  - d. Fotografía de la obra que concurra, una breve descripción de la misma indicando la posición correcta y el orden si se trata de una serie.
  - e. Currículum artístico.
  - f. Dossier gráfico con, al menos, doce imágenes de trabajos anteriores.  
Los documentos referidos en los apartados d, e y f se presentará únicamente en formato digital (CD/DVD/PenDrive).
5. El plazo para presentar la inscripción y la documentación comenzará a partir del día siguiente de la publicación de estas bases y finalizará el 16 de abril a las 14:00h
6. Tanto la inscripción y documentación digital como la posterior entrega de las obras originales podrán realizarse en cualquiera de las sedes de la UNIA en días laborables de 9 a 14 horas:  
**Sede La Cartuja - Rectorado**  
Dirección: Monasterio Santa María de las Cuevas. c/ Americo Vespucio nº 2.  
Isla de La Cartuja. 41092. Sevilla. Teléfono: 954 462 299  
**Sede Sta. M<sup>a</sup>. de La Rábida**  
Dirección: Paraje La Rábida s/n. Palos de la Frontera. 21819. Huelva.  
Teléfono: 959 350 452  
**Sede Antonio Machado**  
Dirección: Palacio de Jabalquinto. Plaza de Santa Cruz s/n. Baeza. 23440. Jaén.  
Teléfono: 953 742 775  
**Sede Tecnológica**  
Dirección: c/ Severo Ochoa, 16. Parque Tecnológico de Andalucía - Campanillas  
Málaga. 29590. Teléfono: 952 028 411
7. La sede receptora podrá rechazar cualquier inscripción que no se ajuste estrictamente a lo establecido en las bases.

# 3er premio UNIA de pintura

## Requisitos de la obra:

8. Cada concursante presentará al concurso una sola obra de la que sea autor y propietario. Las obras no podrán haber sido premiadas en otros concursos o certámenes.
9. Los trabajos presentados deberán estar libres de derechos que puedan ostentar terceros, considerándose la Universidad Internacional de Andalucía exenta de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir por este tema.
10. Tanto el tema como la técnica a utilizar serán de libre elección.
11. Las obras presentadas no podrán ser mayores de 1,50 x 1,50 cms. Entre estas dimensiones cualquier superficie es válida. Los trabajos realizados sobre papel sólo serán admitidos con una protección de material plástico irrompible.
12. Los cuadros deberán ir firmados por el autor.

## Fases del concurso. Presentación y envío de obras:

13. El concurso se dividirá en dos fases:
  - 1ª fase o preselección. El jurado estudiará los documentos (obra que concursa, dossier y currículum del artista) que cada participante ha entregado en formato digital y seleccionará un grupo de obras. Estas serán las obras que participarán en la exposición itinerante que se realizará posteriormente.
  - 2ª fase o selección de obras ganadoras. Los artistas preseleccionados en la primera fase enviarán las obras originales a una de las sedes de la UNIA antes del 5 de junio de 2009. Estas obras podrán ser entregadas personalmente o enviadas por agencia de transporte, todas las obras deberán ir protegidas en embalaje reutilizable. En el caso del envío por agencia será de puerta a puerta, por cuenta y riesgo del propietario, en embalaje reutilizable que asegure la integridad de la obra. Las obras entregadas de esta forma serán devueltas por cuenta de su propietario, también por agencia en su embalaje reutilizable o, en su defecto, en plástico burbuja. En esta segunda fase el jurado se reunirá, valorará los originales de las obras recepcionadas y decidirá cuales serán las obras que se adquirirán con la bolsa de 6000€ del premio.
14. La UNIA pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero no responderá de las pérdidas, robos, roturas o desperfectos en obra que pudieran derivarse del transporte o accidentes imprevisibles.

## Selección de obras y Premio:

15. El Jurado del concurso estará formado por la Vicerrectora de Extensión Universitaria y Participación, el director de la Sede Iberoamericana Sta M<sup>a</sup> de la Rábida de la UNIA (o personas en quien se delegue) y por otras tres personas especializadas en el ámbito de la creación artística o personas de reconocido prestigio en la materia.
16. El Premio UNIA de Pintura no podrá declararse desierto. Con la dotación del premio la UNIA obtiene la propiedad de las obras adquiridas y el derecho a reproducirlas libremente.
17. La publicación del Fallo del Jurado tendrá lugar en la semana del 22 al 25 de junio. El Fallo del Jurado será inapelable.
18. Las obras seleccionadas por el Jurado en la primera fase participarán en una exposición itinerante durante los meses siguientes a su selección. Asimismo, se entiende que los artistas autorizan la citación de sus nombres; así como la reproducción fotográfica del autor y de sus obras en la difusión o confección del catálogo que se realizará de las obras seleccionadas y que participarán en la exposición itinerante.

# 3er premio UNIA<sup>de</sup> pintura

## **Devolución de las obras:**

**19.** Las obras, serán retiradas de la sede en la que fueron entregadas una vez finalice la exposición itinerante (el plazo será notificado en su momento), en días laborables y en horario de 9 a 14 horas, por sus propietarios o personas autorizadas. Para la retirada de las obras el propietario, persona autorizada o agencia de transporte deberán comunicarlo a la organización con al menos veinticuatro horas de antelación. Si la obra se retira a través de agencia de transporte los interesados deberán autorizar a la agencia la retirada. En cualquier caso los envíos serán por cuenta de los participantes, que cubrirán todos los gastos. Transcurrido este plazo sin haberse retirado las obras se considerarán abandonadas por sus titulares, pasando a formar parte de los fondos artísticos de la UNIA.

## **Aceptación de las Bases:**

**20.** La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases

## **Más información:**

### **Sede La Cartuja - Rectorado**

Dirección: Monasterio Santa María de las Cuevas.  
c/ Americo Vesputio nº 2. Isla de La Cartuja. 41092. Sevilla.  
Teléfono: 954 462 299

[www.unia.es](http://www.unia.es)